

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SENA DIRECCIÓN REGIONAL DISTRITO CAPITAL																			
Nº	Código	Descripción del riesgo	Evaluación	Impacto	Categoría	Frecuencia	Probabilidad	Gravedad	Evaluación	Impacto	Categoría	Frecuencia	Probabilidad	Gravedad	Evaluación	Impacto	Categoría	Frecuencia	Probabilidad
1	General	Exposición de normas que imponen nuevas tributos impositivos o cargas presupuestales que puede afectar el equilibrio económico del contrato	Regulación	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
2	General	Genera carga adicional a las partes por el pago de las partes del contrato	Regulación	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
3	General	Perjuicio que se pueda ocasionar al contratista por la disminución de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Regulación	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
4	General	Enfermedad General, laboral, accidente de tránsito que pueda generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista, entre otros	Operacional	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
5	General	Riesgo por mal uso de la información	Operacional	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
6	General	Riesgos por concepto erróneo de materialización cuando el producto del contrato es concreto, no se acorde con lo requerido por la entidad por no actualización de documentación o por aplicación incorrecta de los mismos	Operacional	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
7	General	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios adicionales de manera adicionalmente a la necesidad que se establece en el contrato	Operacional	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
8	General	Riesgo por no cumplimiento del contrato en sus obligaciones generales y naturales, se materializa cuando la entidad, afectación del contrato por incumplimiento de las obligaciones del contratista	Operacional	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
9	General	Riesgo por la falta de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución	Operacional	General	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto

* En todo caso la Oficina y Dirección donde se hace la necesidad es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a lo requerido.